

Al contestar, citar el número

Radicado: 20232200473903

Fecha: 07-11-2023

Bogotá D.C., martes 07 de noviembre de 2023

PRIMER AVISO

ASUNTO: EDICTO DE BENEFICIARIO FALLECIDO, SEÑOR HECTOR RODRIGUEZ TORRES DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL COMPONENTE A, PARA EL DESEMBOLSO DE INCENTIVO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL 10%

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar a los beneficiarios del señor **Héctor Rodríguez Torres**, constructor local del programa Es Cultura Local – Componente A, quien ejecutó la iniciativa "Afro Encuentros Usaquén" y desarrolló la implementación del proyecto con fecha final 31 de mayo de 2023 y quien falleció en la ciudad de Bogotá D.C., el día 18 de septiembre de 2023, que se está adelantando el proceso de asignación del desembolso correspondiente al 10% a las personas que se consideren con derecho a reclamar.

Para reclamar y/o recibir el desembolso de incentivo económico, se han presentado las siguientes personas:

- Neivis Johana Mosqueta Palacios identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.674.924 expedida en Barranquilla, quien indica ser su compañera permanente y allega prueba de idoneidad de dicho parentesco mediante acta de declaración bajo juramento para fines judiciales o no judiciales de la Notaría sesenta del circuito de Bogotá D.C.
- Eimy Johanna Rodríguez Mosquera identificada con tarjeta de identidad No. 1.033.117.519 expedida en Bogotá, quien indica ser su hija y allega prueba de idoneidad de dicho parentesco mediante registro civil de nacimiento.
- Emily Jhoana Rodríguez Mosquera identificada con tarjeta de identidad No. 1.014.874.358 expedida en Bogotá, quien indica ser su hija y allega prueba de idoneidad de dicho parentesco mediante registro civil de nacimiento.
- Hellen Katerine Rodríguez Rodríguez identificada mediante registro civil de nacimiento No. 1.039.652.719, quien indica ser su hija y allega prueba de idoneidad de dicho parentesco mediante registro civil de nacimiento.

Las personas que se consideren con mejor o igual derecho que las antes mencionadas, deben manifestarlo mediante correo electrónico <u>correspondencia.externa@scrd.gov.co</u>, siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vinculo con el beneficiario fallecido, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

Se firma en Bogotá a los 02 días del mes de noviembre de 2023.

LILIANA MARCELA PAMPLONA ROMERO

Directora de Fomento Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN

Carrera 8^a No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

 $\underline{www.culturarecreacionydeporte.gov.co}$

Información: Línea 195

Página **1** de **2** GMC-MN-01-FR-06. v.1 23/03/2023







Radicado: **20232200473903**

Fecha: 07-11-2023

Subsecretario de Gobernanza Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Documento 20232200473903 firmado electrónicamente por:	
Jaime Andres Tenorio Tascon	Subsecretario de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 14-11-2023 11:28:34
Ricardo Andrés Rodríguez Chávez	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 14-11-2023 11:17:27
Margarita Maria Rua Atehortua	Jefe Oficina Juridica Oficina Jurídica Fecha firma: 10-11-2023 15:40:22
Liliana Marcela Pamplona Romero	Directora de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 07-11-2023 16:26:36
Angélica Katherine Eslava Otálora	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 07-11-2023 15:54:36
Revisó:	Natalia Sabina De La Rosa Atará - Contratista - Dirección de Fomento
964186a392ddc0da83d5ccbc49c43120c32c2afea951fc618ce80a842664a519 Codigo de Verificación CV: f5978	

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850 Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

